

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 167** *Resolución de 13 de diciembre de 2016, del Ayuntamiento de Mijas (Málaga), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 239, de 19 de diciembre de 2016, se publican la convocatoria y bases generales que han de regir la convocatoria para la provisión de:

Cuatro puestos singularizados de Técnicos de Área, del Subgrupo A1, pertenecientes al Área Social, de Medio Ambiente, Operativa y de Educación, Empleo y Cultura, por el sistema de concurso específico.

El plazo de presentación de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en los lugares señalados en los apartados quinto y décimo de las referidas bases.

Mijas 13 de julio de 2016.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, José Carlos Martín Torres.